



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública y los organismos correspondientes, instruya a los medios de comunicación públicos y privados la incorporación de interpretación simultánea en Lengua de Señas Argentina (LSA), y la utilización del sistema de subtulado oculto (Closed Caption), con el fin de favorecer a las personas con discapacidad auditiva el acceso a la información y contenidos que se transmiten en los medios masivos de comunicación.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos viviendo un momento crítico en la historia de la humanidad, y los habitantes de nuestro país no son ajenos a él. El Poder Ejecutivo prorrogó nuevamente hasta el 31 de diciembre de 2021 la emergencia sanitaria -aprobada en nuestro país por la Ley 27.541 y extendida en primera instancia por el Decreto 260/2020 con motivo de la pandemia de coronavirus- mediante el Decreto 167/2021.

Ello así, se encuentra vigente el nuevo Decreto 235/2021 a través del cual el Poder Ejecutivo ha establecido las medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención, basadas en evidencia científica y en la dinámica epidemiológica, que deberán cumplir todas las personas, a fin de mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 y su impacto sanitario, hasta el 30 de abril del corriente, inclusive.

En este contexto sanitario, el uso de barbijo o tapabocas es obligatorio como forma de prevención ante el avance del contagio del virus y se encuentra establecido como una de las reglas de conducta generales y obligatorias en el artículo 2, inciso b del precitado Decreto Nro. 235/2021: *“Utilizar tapabocas en espacios compartidos”*.

En relación a los medios de comunicación y la utilización de los mismos por parte de los periodistas hace que se torne imposible la lectura de labios y gestos en programas de televisión,



"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

por ejemplo, dejando de lado a una gran parte de la población que tiene discapacidad auditiva.

En tal aspecto, es menester resaltar que su acceso a la información y contenidos que difunden los servicios de comunicación audiovisual son un derecho, que en contextos normales es vulnerado y en la situación actual se ve mucho más limitado. Por eso creo que es de vital importancia la incorporación herramientas como lo son:

- Closed Caption (CC), un sistema de subtulado oculto a través del cual se tipean en tiempo real las palabras pronunciadas y aparecen en la parte inferior de la pantalla.
- Interpretación de Lengua de Señas Argentina (LSA) en forma simultánea en un recuadro colocado en el margen inferior derecho.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.